



## FALLO

### XALAPA- ENRÍQUEZ, VER. A 28 DE AGOSTO DE 2015

De conformidad con el Artículo 37 y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito hacer de su conocimiento el Fallo del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **PI/COBAEV/05/15, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y ÚTILES DE LIMPIEZA PARA PLANTELES Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, emitido por la Convocante a través del Presidente de la Comisión de Licitación designada para tal efecto, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas de los licitantes presentadas por la Comisión de Licitación constituida para tal efecto y que habiéndose satisfecho en el acto de presentación y apertura de proposiciones las especificaciones solicitadas en la Convocatoria de la Licitación que ahora nos ocupa y que se han asegurado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se informa lo siguiente:

**A)** Que de conformidad con el Artículo 37 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se desechó la propuesta de **SARA GARCÍA VELASCO**, en virtud de que no presenta fotocopia del Registro Federal de Contribuyentes e identificación oficial, dejando de cumplir con la totalidad de los requisitos solicitados en la Convocatoria de la Licitación, específicamente con lo señalado en la Cláusula Séptima fracción XI de la misma.

**B)** Que de conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes por no haber incurrido en incumplimiento alguno en los requisitos de la Convocatoria de la Licitación fueron los siguientes:

- **C. ELIZABETH GONZÁLEZ CASTELÁN**
- **C. CARLOS RUIZ ESCALANTE**

**C)** Que en términos del Artículo 37 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudica al licitante **CARLOS RUIZ ESCALANTE** por un importe de **\$1,138,404.04 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 04/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO** el Contrato número **PI/COBAEV/05/15**, relativo a la adquisición de material y útiles de limpieza para planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, en virtud de haber cumplido con la totalidad de los criterios previstos en la Convocatoria y haber presentado el precio más bajo en las partidas en concurso, conforme a los términos establecidos en el **Anexo 1** parte integrante de este documento.

**D)** Que con fundamento en el Artículo 37 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la firma del Contrato se realizará a las doce horas del día 31 de agosto de 2015, en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicada en Avenida Américas No. 24, Colonia Aguacatal, Xalapa-Enríquez, Veracruz y la presentación de las garantías se realizará dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del Contrato.

**SEGUNDO.-** Que de conformidad con el Artículo 46 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de que el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo previsto en el presente Fallo y Convocatoria, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento podrá adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del 10 por ciento.

**TERCERO.- CONDICIONES GENERALES:**

- I. **Tiempo de entrega:** Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del Contrato.
- II. **Domicilio de entrega:** Libre a bordo en el Almacén General del COBAEV, ubicado en la Calle Sayago No. 173, Esquina Bustamante, Colonia Centro, Xalapa, Veracruz.
- III. **Condiciones de pago:** Quince días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y contra entrega de factura electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Veracruz; el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.
- IV. **Fianza de Garantía:** Por el 10% del monto total del Contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-de Ignacio de la Llave.
- V. **Facturación:** La factura deberá remitirse a los correos electrónicos: [facturas@cobaev.edu.mx](mailto:facturas@cobaev.edu.mx) y [compras@cobaev.edu.mx](mailto:compras@cobaev.edu.mx).

**CUARTO.-** De igual manera se requiere a **CARLOS RUIZ ESCALANTE** licitante adjudicado, a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV para suscribir el contrato en la fecha establecida en el considerando primero inciso D) del presente Fallo, apercibido que de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva, otorgándose a la siguiente mejor postura, de acuerdo al Artículo 46 Párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**QUINTO.-** Notifíquese a los licitantes participantes a través de Junta Pública, entregándose copia del presente Fallo, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 37 de la citada Ley.



Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida para la emisión del presente Fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **PI/COBAEV/05/15**, relativo a la adquisición de material y útiles de limpieza para planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

**ATENTAMENTE**

**C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

**RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

**L.C. HERMENEGILDO HOYOS MARTÍNEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**ANEXO 1**

**PI/COBAEV/05/15**

**RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y ÚTILES DE LIMPIEZA PARA PLANTELES Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	ELIZABETH GONZÁLEZ CASTELAN		CARLOS RUÍZ ESCALANTE	
				P. UNIT	TOTAL	P. UNIT	TOTAL
1	AROMATIZANTE AMBIENTAL EN SPRAY AROMA FLORAL	HOJAS	25	67.69	1,692.25	56.16	1,404.00
2	ATOMIZADORES DE PLASTICO DE 1/2 LITRO	HOJAS	228	18.80	4,286.40	15.60	3,556.80
3	BOLSAS NEGRAS DE POLIETILENO DE 90 X 1.20 PARA BASURA	BLISTER	2500	40.11	100,275.00	33.28	83,200.00
4	BOMBA DE HULE PARA W.C. MEDIANA	PIEZA	203	28.83	5,852.49	23.92	4,855.76
5	BOTE PARA BASURA CHICO CON TAPA	PIEZA	248	259.46	64,346.08	215.28	53,389.44
6	CEPILLO PARA W.C. CERDAS BLANDAS CURVO	PIEZA	270	26.32	7,106.40	21.84	5,896.80
7	CLORO BLANQUEADOR AL 4% GARRAFA 20 LT	PLIEGO	472	107.80	50,881.60	89.44	42,215.68
8	CUBETA DE PLASTICO NO. 12	PLIEGO	438	36.35	15,921.30	30.16	13,210.08
9	DETERGENTE EN BOLSA C/ 9 KILOS	PIEZA	169	299.57	50,627.33	248.56	42,006.64
10	ESCOBA DE PLASTICO TIPO CEPILLO CERDAS DURAS	CAJA	702	30.08	21,116.16	24.96	17,521.92
11	ESCOBAS DE MIJO 8 HILOS	PIEZA	262	115.32	30,213.84	95.68	25,068.16
12	ESCOBA METALICA (RASTRILLO ARAÑA)	PIEZA	133	130.36	17,337.88	108.16	14,385.28
13	FIBRA VERDE GRANDE 12 X 18 CM.	PIEZA	556	8.77	4,876.12	7.28	4,047.68



14	FRANELA BLANCA 1 MT. DE LARGO	PIEZA	521	16.49	8,591.29	14.56	7,585.76
15	FRANELA ROJA DE 1 MT. DE LARGO	PIEZA	576	17.93	10,327.68	14.56	8,386.56
16	GUANTES DE HULE NO. 8	PIEZA	234	24.34	5,695.56	19.76	4,623.84
17	GUANTES DE HULE NO. 8 1/2	PIEZA	168	28.18	4,734.24	22.88	3,843.84
18	GUANTES DE HULE NO. 9	CIENTO	225	28.18	6,340.50	22.88	5,148.00
19	JALADOR PARA AGUA DE PISO DE 40 CMS	CIENTO	440	24.34	10,709.60	19.76	8,694.40
20	JERGA DE 1 MT. DE LARGO	CIENTO	567	21.78	12,349.26	17.68	10,024.56
21	LIMPIA VIDRIOS GARRAFA 20 LT	PLIEGO	8	380.45	3,043.60	308.88	2,471.04
22	MECHUDO DE PABLO DE ALGODÓN DE 450 GRS	CIENTO	703	19.21	13,504.63	15.60	10,966.80
23	PAÑUELOS DESECHABLES CON 90 PZAS DOBLE HOJA DE 21.5X21.0 CM C/U	CIENTO	342	32.02	10,950.84	26.00	8,892.00
24	PAPEL HIGIENICO JUMBO JR. CAJA CON 12 ROLLOS DE 200 MTS	PAQUETE	627	275.41	172,682.07	223.60	140,197.20
25	PAPELERA RECTANGULAR PARA OFICINA DE 24 X 31	CAJA	205	57.64	11,816.20	46.80	9,594.00
26	PASTILLAS PARA W.C. DE 90GRS	CAJA	3731	8.97	33,467.07	7.28	27,161.68
27	RECOGEDOR DE LAMINA CON BASTON	CAJA	280	30.74	8,607.20	24.96	6,988.80
28	SHAMPOO PARA MANOS DERMATOLOGICO EN GARRAFA DE 5 LT	PIEZA	638	119.13	76,004.94	96.72	61,707.36
29	TOALLAS PARA MANOS EN ROLLO CAJA CON 6 ROLLOS DE 180 MTS BLANCA	ROLLO	694	427.84	296,920.96	347.36	241,067.84
30	TOALLAS DESINFECTANTES CON CLORO C/ 35	PIEZA	101	177.50	17,927.50	144.11	14,555.11
31	LIMPIADOR CON AROMA A PINO AZUL GARRAFA DE 20 LITROS	PIEZA	594	194.71	115,657.74	158.08	93,899.52
32	ACIDO MURIATICO PARA LIMPIEZA EN GARRAFA DE 5 LITROS	PIEZA	9	133.22	1,198.98	108.16	973.44
33	PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 12/4 ROLLOS HOJA DOBLE	PIEZA	13	295.90	3,846.70	240.24	3,123.12



34	DESPACHADOR PARA SHAMPOO LIQUIDO PARA MANOS	PIEZA	2	443.21	886.42	359.84	719.68
				SUBTOTAL	1,199,795.83	SUBTOTAL	\$981,382.79
				IVA	191,967.33	IVA	\$157,021.25
				<b>TOTAL</b>	<b>\$1,391,763.16</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$1,138,404.04</b>